



Kárdex : 1500-C

Ingreso Folio: 186 del 28/02/2017

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9422 /17

PROPIETARIO (A) : EMA MAMANI APATA.
R.U.T. : 6.323.869-4
DIRECCION : CEMENTERIO SAN MIGUEL DE AZAPA, PATIO 6, LACTANTE, SECCIÓN 4,
SITIO 19.
DESTINO : MAUSOLEO FAMILIAR.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
ARQUITECTO : Marco Díaz Meza.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 676.000.-
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: \$6.760.-
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4829071 DE FECHA 05/04/2017, POR \$ 6.760.-

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 05 nichos adultos y huesera, con una superficie de 3,00 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 3,00 metros de fondo) ubicado en el patio 06 lactante, Sección 01, Sitio 19 del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa, Arica.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 04 de fecha 17/02/2017, emitida por el DEMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1570 de fecha 29/12/2015 que autoriza la construcción del mausoleo.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Según lo señalado en el Art. 36 del Decreto 357/1970 "Reglamento General de Cementerios", se verificará en la Recepción Final que el mausoleo cuente con una inscripción con el nombre de la o las personas o familias a cuyo nombre se encuentren registrados en el cementerio.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 676.000.-

Derechos. 1% : \$ 6.760.-

ARICA,


YASNA VICENTE PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)


YVP/PAR/fcb.